



# Asamblea General

Distr. limitada  
26 de febrero de 2004  
Español  
Original: inglés

---

**Comisión sobre la Utilización del Espacio  
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**  
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos  
41º período de sesiones  
Viena, 16 a 27 de febrero de 2004

## **Proyecto de informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 41º período de sesiones, celebrado en Viena del 16 al 24 de febrero de 2004**

Adición

### **III. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III)**

1. De conformidad con la resolución 58/89 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos continuó examinando el tema 6, relativo a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 58/89 de la Asamblea, la Subcomisión pidió al Grupo de Trabajo Plenario, establecido en la 603ª sesión de la Subcomisión, celebrada el 18 de febrero que examinara esta cuestión.
2. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyas las recomendaciones del Grupo de Trabajo Plenario relativas a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III, que figuraban en el informe del Grupo de Trabajo Plenario (véase el anexo [...]).
3. Los representantes de Austria, el Canadá, China, Francia, Grecia, la India, el Irán (República Islámica del), Italia, el Japón, Malasia, México, Portugal, el Reino Unido y [...] hicieron declaraciones en relación con este tema.
4. La Subcomisión escuchó una ponencia presentada por el observador de la Agencia Espacial Europea (ESA) sobre el tema “La iniciativa TIGER: gestión de los recursos hídricos en África”.



5. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos para su examen:
  - a) Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos: actividades de los Estados miembros (A/AC.105/816 y Add.1, y A/AC.105/C.1/2004/CRP.4 y Add.1);
  - b) Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos: actividades de las organizaciones internacionales que han contribuido a aplicar las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (A/AC.105/819 y A/AC.105/C.1/2004/CRP.5);
  - c) Proyecto de informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III: capítulos I a IV y anexos I a IV (A/AC.105/C.1/L.272 y Adds. 1 a 4, y A/AC.105/C.1/2004/CRP.17);
  - d) Summary of the findings, recommendations and actions taken by the Action Team on Public Health (A/AC.105/C.1/2004/CRP.6);
  - e) Draft report on the implementation of the recommendations of the Third United Nations Conference on the Exploration and Peaceful Uses of Outer Space (UNISPACE III): comments received from member States of the Committee on the Peaceful Uses of Outer Space and United Nations entities; (A/AC.105/C.1/2004/CRP.9 y Add.1);
  - f) Correlation between the recommendations of the Third United Nations Conference on the Exploration and Peaceful Uses of Outer Space (UNISPACE III) and actions called for in the United Nations Millennium Declaration, the Plan of Implementation of the World Summit on Sustainable Development and the Plan of Action of the World Summit on the Information Society (first phase) (A/AC.105/C.1/2004/CRP.10);
  - g) Results of the survey on the level of priority to be given to the recommendations of the Third United Nations Conference on the Exploration and Peaceful Uses of Outer Space (UNISPACE III) that are still to be addressed (A/AC.105/C.1/2004/CRP.11).
  - h) Summary of findings, recommendations and actions taken by the Action Team on Increasing Awareness (A/AC.105/C.1/2004/CRP.15).
6. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los esfuerzos realizados por los presidentes y los miembros de los 12 equipos de acción establecidos por la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 44º período de sesiones y por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 40º período de sesiones, a fin de realizar progresos en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III que se les había encomendado.
7. La Subcomisión observó con reconocimiento que los siguientes equipos de acción habían presentado sus informes finales:

<i>Recomendación<sup>a</sup></i>	<i>Presidencia(s)</i>	<i>Presentado en forma oral a la Subcomisión</i>	<i>Informes finales presentados</i>
1. Desarrollar una estrategia mundial amplia de vigilancia ambiental	Federación de Rusia, República Islámica del Irán y República Árabe Siria	República Islámica del Irán	A/AC.105/C.1/L.275
2. Mejorar la gestión de los recursos naturales de la Tierra	India	India	A/AC.105/C.1/2004/CRP.12
4. Potenciar la predicción meteorológica y climática	Portugal	Portugal	A/AC.105/C.1/L.269
7. Implantar un sistema mundial integrado para la gestión de las actividades paliativas, de socorro y de prevención de desastres naturales	Canadá, China y Francia	Canadá	A/AC.105/C.1/L.273
10. Mejorar el acceso universal a los sistemas espaciales y de navegación y determinación de la posición y la compatibilidad entre esos sistemas	Estados Unidos de América e Italia	Italia	A/AC.105/C.1/L.274
11. Promover el desarrollo sostenible mediante la aplicación de los resultados de las investigaciones espaciales <sup>b</sup>	Nigeria		A/AC.105/C.1/L.264
17. Fomentar el fortalecimiento de la capacidad mediante el desarrollo de los recursos humanos y presupuestarios	Japón	Japón	A/AC.105/C.1/2004/CRP.13
18. Sensibilizar más a los encargados de adoptar decisiones y al público en general sobre la importancia de las actividades espaciales	Austria y Estados Unidos de América	Austria	A/AC.105/C.1/2004/CRP.14
32. Hallar fuentes nuevas e innovadoras de financiación a fin de apoyar la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III <sup>b</sup>	Francia		A/AC.105/L.246

<sup>a</sup> Las recomendaciones están numeradas en el orden en que figuran en la resolución titulada “El milenio espacial: Declaración de Viena sobre el espacio y el desarrollo humano”, que contiene el texto completo de todas las recomendaciones (véase el *Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, Viena, 19 a 30 de julio de 1999* (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.I.3), cap. I, resolución 1).

<sup>b</sup> El equipo de acción sobre el desarrollo sostenible y el equipo de acción sobre las fuentes de financiación innovadoras presentaron sus informes finales en el 40° período de sesiones de la Subcomisión y el 46° período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en 2003.

8. La Subcomisión observó con satisfacción que el equipo de acción sobre el intercambio de conocimientos (recomendación 9) y el equipo de acción sobre los objetos cercanos a la Tierra (recomendación 14) habían informado a la Subcomisión sobre sus progresos y sobre la labor realizada hasta la fecha. El informe provisional del equipo de acción sobre los objetos cercanos a la Tierra se había facilitado a la Subcomisión en el documento A/AC.105/C.1/2004/CRP.30.
9. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de las contribuciones que entidades de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales reconocidas por la Comisión como observadores permanentes habían hecho a la labor de los equipos de acción.
10. La Subcomisión convino en que la evaluación de la situación relativa a la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III debía ser objetiva y pragmática y en que las formas de llevar a la práctica las recomendaciones de UNISPACE III debían basarse en criterios claros y realistas, así como en la capacidad de aplicar las recomendaciones.
11. La Subcomisión convino en que la labor de los equipos de acción debía complementarse definiendo y ejecutando planes de acción con objetivos, medios y tareas concretos.
12. La Subcomisión observó que los Estados Miembros seguían aplicando las recomendaciones de UNISPACE III mediante programas nacionales y a través de la cooperación bilateral, así como de la cooperación internacional y la integración que facilitaban a nivel regional e internacional la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y sus subcomisiones.
13. La Subcomisión tomó nota con reconocimiento de los informes de los Estados Miembros sobre la promoción y organización de actividades públicas de difusión para celebrar la Semana Mundial del Espacio.
14. La Subcomisión convino en que los Estados Miembros debían intensificar sus esfuerzos para promover la creación de capacidad, entre otras cosas mediante la cooperación y coordinación con la Comisión y otras organizaciones, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Comité de Satélites de Observación de la Tierra y la Federación Astronáutica Internacional.
15. La Subcomisión observó que la utilización de la tecnología espacial para ofrecer beneficios económicos y sociales y satisfacer las necesidades concretas de los países en desarrollo debía pasar de la fase experimental a la fase operacional.
16. La Subcomisión observó que, de conformidad con la resolución 58/89 de la Asamblea General, el grupo de trabajo establecido por la Comisión para preparar un informe que se presentaría a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones para el examen de los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de UNISPACE III había celebrado consultas oficiosas en el 41º período de sesiones de la Subcomisión, bajo la presidencia de Niklas Hedman (Suecia). Se habían celebrado ocho sesiones de consulta oficiosas entre el 19 y el 26 de febrero de 2004.
17. Durante las consultas oficiosas se examinó el proyecto de texto de los capítulos I a IV y los anexos I a IV para recabar observaciones generales. Con

respecto a los capítulos V y VI del proyecto de informe, se acordó que el proyecto de lista de los elementos que habrían de incluirse en esos capítulos, que figuraba en el documento A/AC.105/C.1/2004/CRP.31, serviría de orientación para elaborar un proyecto de texto.

18. Se observó que, de conformidad con la resolución 58/89 de la Asamblea General, la próxima ronda de consultas oficiosas del Grupo de Trabajo se celebraría durante el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Se convino en que las consultas oficiosas comenzarían el 31 de marzo de 2004, con un examen párrafo por párrafo de todo el texto del proyecto de informe. Se señaló que las nuevas observaciones que se recibieran de los Estados miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos hasta el 8 de marzo de 2004 se tendrían en cuenta en el proyecto de informe que se pondría a disposición para la próxima ronda de consultas oficiosas.

## X. Física solar-terrestre

19. De conformidad con la resolución 58/89 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó una cuestión concreta o tema de debate sobre la física solar-terrestre.

20. Los representantes del Canadá, China, Cuba, los Estados Unidos de América, Francia, la India y el Japón formularon declaraciones en relación con el tema.

21. La Subcomisión escuchó las siguientes disertaciones científicas y técnicas sobre el tema de la física solar-terrestre:

- a) “El plasma del entorno Sol-Tierra”, por el representante de Austria;
- b) “CORONAS-F: contribución a la física solar-terrestre”, por el representante de la Federación de Rusia;
- c) “La importancia científica y la eficiencia socioeconómica en la ejecución de programas de física solar-terrestre”, por el representante de la Federación de Rusia;
- d) “Convivir con una estrella: una iniciativa internacional”, por el representante de los Estados Unidos;
- e) “Visión europea de la iniciativa internacional Convivir con una estrella”, por el observador de la ESA;
- f) “Informe del Grupo de tareas sobre radioastronomía y el espectro de frecuencias radioeléctricas”, por el observador de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

22. La Subcomisión estuvo de acuerdo en que la física solar-terrestre era importante para explorar la corona solar y entender el funcionamiento del Sol; comprender los efectos que la variabilidad del Sol podía tener en la magnetosfera, el medio ambiente y el clima de la Tierra; explorar los medios ionizados de los planetas; y llegar a las fronteras de la heliosfera y entender su interacción con el espacio interestelar. La Subcomisión convino asimismo en que a medida que la sociedad se volvía cada vez más dependiente de los sistemas basados en el espacio, era fundamental comprender de qué manera las condiciones meteorológicas

espaciales, causadas por la variabilidad del Sol, podían afectar, entre otras cosas, a los sistemas espaciales y los vuelos espaciales tripulados, la transmisión de energía eléctrica, la radiocomunicación de alta frecuencia, las señales del sistema mundial de navegación por satélite y el radar de largo alcance, así como el bienestar de los pasajeros de las aeronaves a gran altitud.

23. La Subcomisión observó que las tormentas magnéticas intensas, causadas por las eyecciones de masa coronal, habían provocado averías en muchos satélites de comunicaciones en órbita geoestacionaria, extinciones de las frecuencias radioeléctricas y cortes de energía eléctrica en la Tierra. La Subcomisión convino en que la capacidad de pronosticar con exactitud las condiciones meteorológicas espaciales podía ayudar a prevenir o a reducir al mínimo las repercusiones de las tormentas magnéticas intensas en los servicios y sistemas basados en el espacio y en los sistemas de energía en tierra.

24. La Subcomisión observó que los organismos espaciales habían realizado varias misiones científicas para estudiar las interacciones entre el Sol y la Tierra. Entre ellas cabía citar la misión Cluster, la misión Double Star, la sonda e-POP (Enhanced Polar Outflow Probe), el Observatorio Solar y Heliosférico SOHO y la misión Yohkoh.

25. La Subcomisión convino en que la cooperación internacional en las actividades de investigación y desarrollo relativas al sector de la física solar-terrestre eran importantes para todos los países, en particular para los países en desarrollo, debido al alto costo de esas actividades.

26. La Subcomisión observó que la iniciativa internacional Convivir con una estrella era un programa de colaboración sobre física solar-terrestre que se había emprendido para estimular, reforzar y coordinar la investigación espacial con el fin de entender los procesos que rigen el funcionamiento del sistema conectado Sol-Tierra como una entidad integrada. La iniciativa consistía en una flota internacional de más de una decena de misiones espaciales internacionales que adquirirían datos sobre el comportamiento de ese sistema mediante la observación del Sol y de su variabilidad y la medición de las condiciones en el espacio interplanetario. La Subcomisión observó también que se estaban preparando nuevas misiones espaciales para contribuir a la iniciativa internacional Convivir con una estrella en el próximo decenio. Entre esas nuevas misiones figuraban el proyecto CORONAS-PHOTON, la misión de microsátélites Picard, el satélite Solar-B y la Solar Probe, entre otras.

## **XI. Proyecto de programa provisional del 42º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos**

27. De conformidad con la resolución 58/89 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó las propuestas relativas al proyecto de programa provisional de su 42º período de sesiones, que se presentaría a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 19 de esa resolución, la Subcomisión pidió al Grupo de Trabajo Plenario, establecido en su [...] sesión, el [...] de febrero, que examinara el proyecto de programa provisional del 42º período de sesiones de la Subcomisión.

28. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyas las recomendaciones del Grupo de Trabajo Plenario sobre el proyecto de programa provisional del 42º período de sesiones de la Subcomisión, que figuraban en el informe del Grupo de Trabajo Plenario (véase el anexo [...] del presente informe).
29. La Subcomisión observó que la Secretaría había previsto celebrar el 42º período de sesiones de la Subcomisión del 21 de febrero al 4 de marzo de 2005.